

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 076 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	03 MAR 2023	REG. 209
FIRMA: Debona	ENTRÓ 12.10	

USHUAIA, 02 MAR 2023

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción, a partir del día 6 de Marzo del corriente año, de la agente Vanesa Melina YANOS, D.N.I. N° 25.412.860, Legajo N° 2541286000, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Sin otro particular, lo saludo a usted atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Bloque Movimiento Popular Fueguino

"2023- 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 177	02 MAR. 2023	1340
FIRMA		folios

NOTA N° 59/23.-
LETRA: L.P.D.A.L.-

Ushuaia, 01 de Marzo del 2023.-

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Sra.
Presidente
del Poder Legislativo
Dña. URQUIZA MONICA
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien **DEJAR SIN EFECTO LA ADSCRIPCION DE LA SRA. YANOS VANESA MELINA D.N.I. N° 25.412.860 LEGAJO 2541286000**, a partir del 06/03/2023, perteneciente a GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO (533 M. ED.- DEPOSITO MINISTERIO DE EDUCACION).-

Sin otro particular lo saludo atte.-


Damján LÖFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo